



GERENCIA REGIONAL AREQUIPA UGEL CARAVELI AREA DE GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL



COMUNICADO

ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES E EDUCACION BASICA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL

EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL (CPM), REGULADO MEDIANTE EL DOCUMENTO NORMATIVO APROBADO CON RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 057-2021-MINEDU Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL D) DEL NUMERAL 5.3.12 DE DICHO DOCUMENTO NORMATIVO UNA DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN ES ABSOLVER LAS CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS POSTULANTES RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN BAJO SU COMPETENCIA, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER DEBIDAMENTE MOTIVADOS Y RESUELTOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.

POR LO TANTO, LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ASCENSO DE ESCALA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BASICA EN LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2022 DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CARAVELI, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS POSTULANTES QUE DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA ELABORADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PODRAN REALIZAR LA PRESENTACION DE RECLAMOS, SOBRE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ETAPA DESCENTRALIZADA DESDE EL DIA 09 AL 15 DE FEBRERO, EN EL HORARIO DE 8.00 A 16.00 HORAS A TRAVES DE MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA UGEL CARAVELI:

mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com

CON ATENCION A LA COMISIÓN DE ASCENSO DE ESCALA

COMISIÓN DEL PROCESO DE ASCENSO DE ESCALA

LA DIRECCION.